NOTA ACLARATORIA N° 01

Asunción, 15 de marzo de 2013

Señores

_____

Presente

Nos Dirigimos a Ustedes, en relación a consultas realizadas sobre puntos de la Licitación por Concurso de Ofertas para la contratación del servicio **"Auditoría Interna Informática" ID 234.635** a fin de informarles cuanto sigue:

Consulta

1- **Si en el caso de experiencia específica requerida en entidades financieras, el apoyo que realiza nuestro departamento de sistema en los trabajos de Auditoría financiera de las instituciones financieras, puede ser utilizada como experiencia? Pues, en el marco de la auditoría financiera de las instituciones financieras, emitimos un informe especial sobre el cumplimiento de MCIIEF.**

2- **Si en el caso de experiencia y conocimientos generales, (experiencia en análisis de sistemas informáticos de sistemas bancarios), al igual que en el caso anterior, si nuestra experiencia de trabajos de auditorías financieras pueden ser utilizadas como experiencia, pues en todos los casos como firma se realiza una evaluación de los sistemas informáticos de las instituciones que son nuestros clientes de auditoría a fin de poder realizar al auditoría financiera.**

Respuesta

Para ambas consultas, se esgrime la siguiente respuesta: La experiencia requerida en los términos de referencia y a ser evaluada es la del profesional asignado para la realización de los trabajos, independientemente de la experiencia del departamento de sistemas o de la experiencia de la firma como tal, en la prestación de servicios similares. Es decir, el profesional propuesto (asignado) para los trabajos es quien debe reunir la experiencia específica requerida como así también los conocimientos generales; conforme lo contemplado en los TDRs:

SANDRA L. BENITEZ R.
UOC - AFD

RUDY EDWARDS
UOC - AFD

María Esperanza Ocampo
Servicios Administrativos - AFD

Eligio Fernando Ortiz Chávez
Gerencia de Administración y Operaciones

Experiencia Requerida <u>acerca del profesional asignado</u> a la realización del trabajo:

DESCRIPCION	***REQUERIMIENTO***	***EXIGIDO***
Preparación Académica:	*Profesional con título universitario o estudios específicos en el área de auditoría informática*	*SI*
Experiencia Específica Requerida en entidades financieras:	*El oferente deberá acreditar antecedentes suficientes y comprobables consistentes en: experiencia en Evaluación y Control Interno Informático y de Seguridad de Tecnología de Información basado en el "Manual de Control Interno Informático para Entidades Financieras - MCIIEF", aprobada por Resolución SB.SG. Nro.: 188/2002 del 11 de Julio del 2.002 de la "Superintendencia de Bancos del Banco Central del Paraguay (SIB-BCP)", de por lo menos **2 (dos) años**.*	*SI*
Experiencia y conocimientos Generales:	*Experiencia en análisis de Sistemas Informáticos de sistemas bancarios de por lo menos **2 (dos) años.***	*SI*
	*Conocimiento de la normativa bancaria paraguaya, de las reglamentaciones que afectan los procesos de las entidades, y del plan de cuentas contables del BCP vigente, de por lo menos **2 (dos) años**.*	*SI*
	*Manejo o conocimiento de Normas Internacionales de Contabilidad (NIC), Normas Internaciones de Auditoria (NIA), y del COBIT. Por lo menos **2 (dos) años**.*	*SI*
	*Conocimiento de Sistemas Operativos, Bases de Datos, Redes, de por lo menos **2 (dos) años**.*	*SI*

Hacemos propicia la ocasión para saludarle muy atentamente.

SANDRA BENÍTEZ
Coordinador Adjunto de UOC

RUDY EDWARDS
Coordinador de UOC

ESPERANZA OCAMPO
Encargada de Servicios Administrativos

ELIGIO FERNANDO ORTÍZ CH.
Gerente de Administración y Operaciones

AGENCIA FINANCIERA DE DESARROLLO AFD